

22 DE OCTUBRE ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL EJÉRCITO INSURGENTE LIBERTADOR, EN 1810

El 16 de septiembre de 1810, en el pueblo de Dolores, Guanajuato, el párroco Miguel Hidalgo y Costilla inició una rebelión popular con demandas políticas y sociales. En unas semanas logró conformar un ejército de miles de hombres, la mayoría de ellos adheridos como combatientes escasamente armados, carentes de disciplina y desprovistos de conocimientos militares.

Los capitanes de milicias Ignacio Allende y Juan Aldama fomentaron la adhesión del Regimiento de Dragones de la Reina y aportaron a la causa insurgente la experiencia en la táctica y la disciplina militares. El resultado fue un ejército popular comandado por militares criollos y compuesto en su mayoría por mujeres y hombres mestizos, indígenas, rancheros, artesanos, vecinos de los pueblos cercanos e integrantes de milicias, provistos de algunos fusiles, pero sobre todo de armas blancas como cuchillos, espadas, machetes y lanzas, además de hondas, arcos, flechas y aperos de labranza.

Al principio, el grueso de las fuerzas insurgentes compensó su nulo entrenamiento y la falta de una estrategia, con lo imponente de su número y el incentivo ideológico de luchar contra la opresión política, fiscal y social del régimen colonial.

Para proveerse de una insignia, Hidalgo tomó del santuario de Atotonilco una imagen de la Virgen de Guadalupe, que la tropa adoptó con fervor. Los insurgentes ocuparon San Miguel el Grande y de ahí prosiguieron la marcha hacia Celaya, donde entraron sin resistencia el 20 de septiembre. Se procedió a la fabricación de armas, en especial de lanzas, además de obtener pólvora, procedente de los almacenes de las minas.

En Celaya, Hidalgo convocó al Ayuntamiento para exponer las razones de la lucha insurgente. Los congregados reconocieron a Hidalgo como capitán general; a su vez, Allende fue nombrado teniente general; Aldama recibió el grado de mariscal de campo, y se otorgaron diversos grados para el resto de los milicianos y jefes de los contingentes.

Provistos de más de veinte mil elementos, los insurgentes partieron hacia Guanajuato, ciudad relevante tanto por su ubicación y número de habitantes, como por los ingresos que obtenía de la minería. La acción más significativa fue la toma de la Alhóndiga de Granaditas, el 28 de septiembre, un episodio en el que las masas insurrectas se desataron con furor. Semanas después, los insurgentes se dirigieron a Valladolid, que ocuparon mediante capitulación, el 17 de octubre de 1810. En esta ciudad, Hidalgo expidió el primer decreto de abolición de la esclavitud y supresión de tributos indígenas.

La organización del ejército insurgente se formalizó en Acámbaro, el 22 de octubre de 1810. Después de pasar revista a la tropa, se realizó un consejo con los principales jefes del movimiento y se formaron regimientos de mil hombres. Hidalgo fue nombrado generalísimo; Ignacio Allende como capitán general; a Juan Aldama, Mariano Jiménez, Juan José Díaz, Mariano Balleza y Joaquín Arias como tenientes generales; Mariano Abasolo, Joaquín de Ocón, José María Arancivia, José Antonio Martínez, Ignacio Camargo, Antonio Aldama e Ignacio Martínez, mariscales de campo. Mariano Hidalgo, hermano de don Miguel, recibió el nombramiento de tesorero del ejército insurgente. Juan Bautista Carrasco y Onofre Portugal el grado de brigadier y más de 80 jefes el de coronel. En conjunto comandaban un ejército de 80 mil hombres. Los nombramientos se dieron a conocer a la tropa, que aclamó a los primeros jefes de la gesta libertaria, en una expresión colectiva de asentimiento.

El primer ejército insurgente recorrió la región del Bajío y ocupó provisionalmente pueblos, villas y las ciudades de Guanajuato, Valladolid, Toluca y Guadalajara. Experimentó triunfos y derrotas en escaramuzas y campos de batalla, y fue derrotado el 17 de enero de 1811, en Puente de Calderón, cercano a Guadalajara. Los jefes insurgentes como Hidalgo, Allende, Aldama, Jiménez y Abasolo fueron capturados en marzo rumbo al norte del país, trasladados a Chihuahua, sometidos a juicio y condenados al paredón de fusilamiento. No obstante, otros líderes como Ignacio López Rayón, José María Morelos, Pedro Moreno, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, entre muchos otros, retomaron la causa, libraron batallas e impulsaron la formación de juntas de gobierno y de representación política, con liderazgos, infortunios y avatares en sucesión, hasta la coyuntura del proceso y la convergencia de intereses políticos, económicos, ideológicos y sociales de diversos grupos y corporaciones de la sociedad virreinal, que dieron lugar a un pacto político y militar condensado en el Plan de Iguala, cuya adhesión permitió la consumación de la Independencia Nacional, en septiembre de 1821.

Día de fiesta y solemne para la Nación. La Bandera Nacional deberá izarse a toda asta.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México